

ESTADO No. 058 – 2023
MIERCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300120220003700	PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MAYOR CUANTÍA	JANOCON SAS Y JAVIER AUGUSTO NORIEGA CONTRERAS	EL VIAJERO HOSTEL SAS	10/10/2023	PRINCIPAL	Auto Fija Fecha Continuación Audiencia.
88001310300220180001500	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA (en Reconvención)	HOTELES DECAMERÓN COLOMBIA S.A.S.	INVERSIONES TURÍSTICAS BAHÍA MARINA LTDA EN LIQUIDACIÓN Y PERSONAS INDETERMINADAS	10/10/2023	PRINCIPAL	Auto Prorroga Suspensión Proceso.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Once (11) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO